

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA No.: CUAM/DOP/LP-027/RP/2024

En la ciudad de Cuautitlán, Estado de México, siendo las **11:00** horas del día **DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento del Libro Décimo Segundo “De la Obra Pública” del Código Administrativo del Estado de México, y de acuerdo con la cita realizada y notificada a los concursantes e interesados según acta de apertura de la **LICITACIÓN PÚBLICA No. CUAM/DOP/LP-027/RP/2024** de fecha **SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, relativo a la obra **23-RP-2024 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS, CÁRCAMOS DE BOMBEO, CISTERNAS DE AGUA POTABLE Y CÁRCAMOS DE AGUAS RESIDUALES. LOCALIDAD DE CUAUTITLÁN MÉXICO**, se reunieron en la Sala de Cabildo, servidores públicos y empresas participantes, para conocer el fallo de la convocante a través de la **DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS** representada por el **ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ**.

La propuesta fue analizada por la Dirección de Obras Públicas de acuerdo con los términos establecidos en las bases de esta **LICITACIÓN PÚBLICA** y en lo estipulado en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, su Reglamento y las demás Normas relacionadas con la contratación de Obra Pública, formulándose el dictamen conducente.

Con relación a la propuesta presentada por la empresa concursante se hace del conocimiento a los presentes del resultado de la **LICITACIÓN PÚBLICA**, siendo el siguiente:

La empresa que reúne las condiciones necesarias, que mejor garantizan el cumplimiento y ejecución satisfactoria de la obra en el periodo del **14 DE AGOSTO DE 2024** al **11 DE NOVIEMBRE DE 2024** Es:

GHC SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

Considerado en su proposición un monto final de: **\$17,228,827.34 (DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 34/100 M.N.)** con un I.V.A. de **\$2,756,612.37 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 37/100 M.N.)** y un monto total de **\$19,985,439.71 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N.)**

La presente acta surte efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos dentro de los cinco días naturales contados a partir de esta fecha, Asimismo, se compromete y obliga a obtener y entregar las fianzas correspondientes dentro del plazo de cinco días naturales contados a partir del día siguiente de la firma del contrato respectivo.

000432

**LICITACIÓN PÚBLICA No. CUAM/DOP/LP-027/RP/2024
ACTA DE FALLO**

Para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales correspondientes, se levanta la presente acta, firmándola todos los participantes y reciben copia de está dándose por terminado el acto.

Siendo las **11:30** horas del día **DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, se cierra y firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

**POR EL H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTITLÁN MÉXICO**



**ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



**LIC. ANA SILVIA ROA MORENO
TITULAR DEL ORGANÓ INTERNO DE CONTROL**

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES



**GHC SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.
C. EDUARDO CASTILLO HERNANDEZ**

000433